



ACTA DE LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

A las catorce horas del día veinticuatro de noviembre del año dos mil veintidós, mediante videoconferencia se reunieron los miembros de la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología: Rodolfo Esteban Rivadeneyra Hernández, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, suplente de Rodrigo Jarque Lira, Secretario de Finanzas y Presidente de la Junta Directiva; los vocales Antonio Armando Mercado Ordoñez, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación, suplente de Luis Gilberto Limón Chávez, Secretario de Movilidad; Mario Muciño Acosta, Coordinador de Estudios y Proyectos Especiales, suplente de Leticia Mejía García, Secretaria del Campo; Juan José Alva Sánchez, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, suplente de Jorge Rescala Pérez, Secretario del Medio Ambiente; Víctor Manuel Gómez Tagle Rodríguez, Encargado de Redes Sociales, suplente de Rafael Díaz Leal Barrueta, Secretario de Desarrollo Urbano y Obra; César Humberto Botello Ortiz, Jefe de la Unidad de Enseñanza, Investigación y Calidad, suplente de Francisco Javier Fernández Clamont, Secretario de Salud, Emilio Gómez Sánchez, Concertador Empresarial, representante de Maribel Góngora Espinosa, Secretaria del Trabajo; Mayte del Mazo González, Analista **Especializada "A" de la Unidad de Planeación e Igualdad de Género**, suplente de Jesús Pablo Peralta García, Secretario de Desarrollo Económico; Martha Patricia Zarza Delgado, Secretaria de Investigación y Estudios Avanzados, suplente de Carlos Eduardo Barrera Díaz, Rector de la Universidad Autónoma del Estado de México; Jorge Rello Vargas, Vicepresidente de Educación en el Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense, A.C., representante de Gilberto Javier Sauza Martínez, Presidente del Consejo Coordinador Empresarial Mexiquense; Juan Julián Morales Hernández, Titular del Órgano Interno del Control del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología como invitado; Juan Pablo Noguez Cornejo, Director **General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría y Comisario** de la Junta Directiva; y Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Director General del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, bajo el siguiente:

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]





ORDEN DEL DÍA

1. Declaración legal del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva del COMECyT para el ejercicio fiscal 2023.
5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2023 del COMECyT.
6. Presentación y, en su caso, aprobación para que el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Director General del COMECyT, suscriba el Acuerdo de Coordinación para la adhesión del Organismo, a los contratos de los servicios de combustible, lubricantes y aditivos; fotocopiado, impresión y digitalización; limpieza; y vigilancia de inmuebles, que tenga celebrados la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales.
7. Presentación y, en su caso, aprobación de las actividades realizadas en los meses de septiembre - octubre del año en curso de acuerdo con el Programa Operativo Anual.
8. Presentación y, en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de septiembre - octubre de 2022.
9. Presentación para su conocimiento del Dictamen Fiscal Estatal sobre la determinación y pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del ejercicio fiscal 2021, emitido por el despacho externo Borja Rendón Consultores S.C.
10. Presentación del seguimiento a los proyectos que se realizan con recursos provenientes de sanciones electorales.
11. **Informe de las actividades realizadas en "Octubre: Mes de la Ciencia".**
12. Informe de la celebración del Convenio de Colaboración entre la Secretaría del Trabajo y COMECyT, para la realización de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.
13. Informe de la celebración de los convenios con instituciones de educación superior para la divulgación de la ciencia a través de conferencias sobre nuestro planeta, el cosmos y la física.



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

14. Informe de la celebración de la Carta Intención de Colaboración entre Connecting you with top Canadian Universities (CALDO) y COMECyT.
15. Informe de la celebración de los convenios laborales con número de expediente 1950/2019, 173/2020 y 647/2020 celebrados entre el C. Juan Manuel Vargas Linares, Raúl Ramírez Mora y la C. María del Rosario Pérez Iniesta y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología mediante los cuales se formaliza el pago de finiquito.
16. Informe de los traspasos internos y externos realizados en los meses de septiembre - octubre de 2022.
17. Informe de ampliaciones presupuestales no líquidas y cancelaciones de los meses de septiembre - octubre de 2022.
18. Informe del seguimiento a las consideraciones del Comisario de la H. Junta Directiva.
19. Informe del seguimiento de acuerdos.
20. Asuntos generales

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Verificación del quórum legal.

El Secretario dio la bienvenida y agradeció a los miembros de la Junta Directiva su asistencia a la sesión, después de confirmar la existencia de quórum legal para llevar a cabo la sesión respectiva, dispuso iniciarla y continuar con el desahogo del punto número dos del orden del día.

2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Secretario manifestó que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 fracción IV del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, sometía a aprobación el orden del día, el cual fue aprobado por unanimidad, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/001/2022. Se aprueba por unanimidad el orden del día.

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.

El Secretario informó que dicha acta había sido enviada con anterioridad entre los integrantes de la Junta Directiva, por lo que solicitó obviar su lectura y pidió que si alguien tenía un comentario lo realizara o, de lo contrario, se diera por aprobada.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/002/2022. Se aprobó por unanimidad el Acta de la Centésima Vigésima Quinta Sesión Ordinaria de la Junta Directiva.

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

4. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva del COMECyT para el ejercicio fiscal 2023.

El Secretario manifestó que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presentaba para su conocimiento y aprobación el calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva del COMECYT para el ejercicio fiscal 2023, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN	FECHA	DÍA	MES
127	26	Jueves	Enero
128	23	Jueves	Marzo
129	25	Jueves	Mayo
130	20	Jueves	Julio
131	12	Martes	Septiembre
132	30	Jueves	Noviembre

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario, les solicitaba atentamente su aprobación.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/003/2022. Se aprobó por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias de la H. Junta Directiva del COMECyT para el ejercicio fiscal 2023.

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

5. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2023 del COMECyT.

El Secretario manifestó que, con fundamento en el artículo 19 fracción I del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, así como los artículos 5, 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Disciplinas Financieras de la Entidades Federativas y los Municipios, 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y 297 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, presentaba para su conocimiento y aprobación el anteproyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos 2023 del COMECYT.

Oficio de Anteproyecto 2023.

COMECYT | EDO MEX
2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México
Toluca, Estado de México
12 de octubre de 2022

RECIBIDO
12 OCT 2022
SECRETARÍA DE FINANZAS
C. P. MARTÍN BEATRIZ ARISTÓTELES
COORDINADORA ADMINISTRATIVA
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
F. B. S. T. E.

En atención a su oficio número 2022000076/47307027 de fecha 30 de septiembre de 2022 y para dar cumplimiento al oficio 2022000011/2042-2022 de fecha 29 de septiembre del año en curso, mediante el C. P. María Teresa Pérez Hernández, Directora General de Planeación y Fomento Político, en el que solicita la elaboración del Anteproyecto del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2023, se respectó que se presentara los formatos programáticos y presupuestales correspondientes al Anteproyecto 2023 del área Científica, los cuales se integran de la siguiente manera:

Nombre del formato	Descripción
Acuerdos	Control de comiso
Formato 01	Resumen de requerimientos por unidad ejecutora
Formato 02	Análisis presupuestal detallado por unidad ejecutora
Formato 03	Resumen económico por unidad ejecutora
Formato 04	Por unidad ejecutora y objeto de gasto
Formato 05	Análisis económico por ramo y unidad ejecutora
Formato 06	Formación detallada de ingresos (de estado federal)
Formato 07	Fuente del Proyecto Objeto del Gasto
Formato 08	Fuente Proyecto Unidad Ejecutora No

Nombre del formato	Descripción
Formato 09	Planilla de plaza (Asalador de plaza)
Formato 10	Transparencia
Formato 11	Programación de ingresos
Formato 12	Servicios Personales (para el cumplimiento de mandatos)
Formato 13	Mantenimiento
Formato 14	Servicios de mantenimiento, pintura, pintura y electricidad
Formato 15	Programación de egresos
Formato 16	Resumen económico para las finanzas públicas

COMECYT | EDO MEX
2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México
Toluca, Estado de México
12 de octubre de 2022

COMECYT
12 OCT 2022
RECIBIDO
SECRETARÍA DE FINANZAS
F. B. S. T. E.

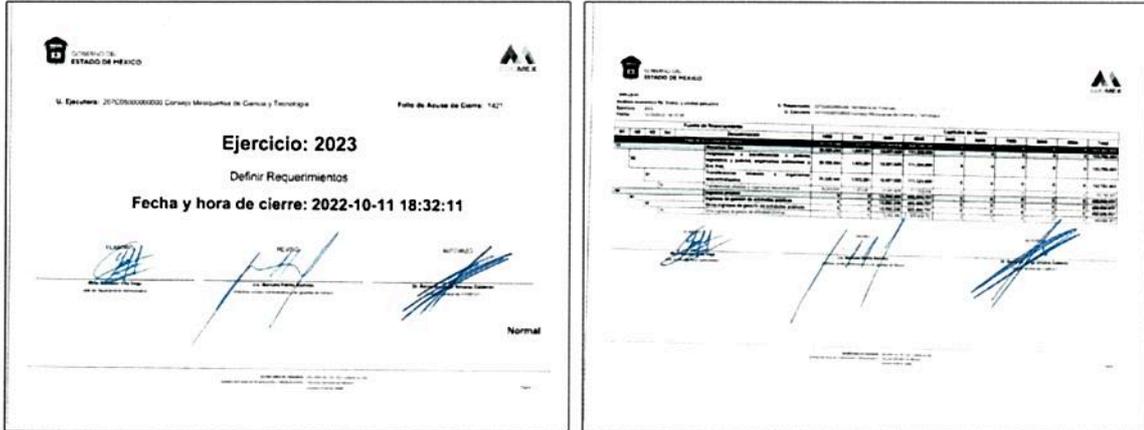
Información Programática
NOMBRE GENERAL
CARACTERÍSTICAS PROYECTO
PUNTO DE PARTIDA
CARRERA CUANTIFICAR METAS
PUNTO DE PARTIDA
PUNTO DE PARTIDA
EVALUACIÓN DE INDICADORES DEL DESEMPEÑO POR PROGRAMA Y UNIDAD EJECUTORA
PUNTO DE PARTIDA

DR. BERNARDO JUAN ALFARAZ CALDERÓN
DIRECTOR GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

A

Anteproyecto de Egresos 2023.



Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Así mismo, el Presidente señaló que si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario, les solicitaba atentamente su aprobación.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/004/2022. Se aprobó por unanimidad el Anteproyecto de Presupuesto Anual de Ingresos y Egresos 2023 del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

6. Presentación y, en su caso, aprobación para que el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Director General del COMECyT, suscriba el Acuerdo de Coordinación para la adhesión del Organismo, a los contratos de los servicios de combustible, lubricantes y aditivos; fotocopiado, impresión y digitalización; limpieza; y vigilancia de inmuebles, que tenga celebrados la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales.

El Secretario señaló que con fundamento en la POBALIN-086 del Acuerdo por el que se establecen las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones,



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

A

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Enajenaciones, Arrendamientos y Servicios de las Dependencias, Organismos Auxiliares y Tribunales Administrativos del Poder Ejecutivo del Estado de México, solicitaba la aprobación de la H. Junta Directiva para suscribir el Acuerdo de Coordinación para la adhesión del Organismo, a los contratos de los servicios de combustible, lubricantes y aditivos; fotocopiado, impresión y digitalización; limpieza; y vigilancia de inmuebles, que tenga celebrados la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales para el ejercicio fiscal 2023.

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Así mismo, el Presidente señaló que si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario, les solicitaba atentamente su aprobación.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/005/2022. Se aprobó por unanimidad que, el Dr. Bernardo Jorge Almaraz Calderón, Director General del COMECyT, suscriba el Acuerdo de Coordinación para la adhesión del Organismo, a los contratos de los servicios de combustible, lubricantes y aditivos; fotocopiado, impresión y digitalización; limpieza; y vigilancia de inmuebles, que tenga celebrados la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de México, a través de la Dirección General de Recursos Materiales.

A

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

7. Presentación y, en su caso, aprobación de las actividades realizadas en los meses de septiembre - octubre del año en curso de acuerdo con el Programa Operativo Anual.

El Secretario señaló que con fundamento en los artículos 13 fracción IX y 19 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y el artículo 13 fracción XI del Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, presentaba las actividades realizadas en los meses de septiembre-octubre del año en curso de acuerdo con el programa operativo anual, bajo los siguientes términos:

B.





"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Proyecto presupuestario: 030801010101 - Fomento a la investigación científica y formación de recursos humanos						
Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Programado 2022	Programado (Septiembre-Octubre)	Avance (Septiembre-Octubre)	Acumulado 2022
6751-6452	Coordinar el mes de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de México.	Evento	1.00	1.00	1.00	1.00
6752-11851	Otorgar becas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología.	Beca	2200.00	80.00	81.00	1660.00
6753-11852	Otorgar apoyos a estudiantes, profesores e investigadores destacados en ciencia y tecnología.	Beneficiario	200.00	20.00	3.00	102.00
6754-11855	Otorgar apoyos para la realización de eventos científicos, tecnológicos y de innovación.	Informe	15.00	5.00	0.00	0.00
6755-11856	Otorgar apoyos para el desarrollo o mejora de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación.	Beneficiario	200.00	0.00	20.00	196.00
6758-12601	Publicación de convocatorias dirigidas a la formación de capital humano y fomento a la investigación científica.	Convocatoria	14.00	0.00	0.00	15.00
7072-14283	Otorgar becas a estudiantes de nuevo ingreso en programas de estudios estratégicos para el desarrollo científico y tecnológico.	Beneficiario	6000.00	0.00	24.00	5406.00

Proyecto presupuestario: 030801010102 - Normatividad para el desarrollo de la ciencia y la tecnología						
Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Programado 2022	Programado (Septiembre-Octubre)	Avance (Septiembre-Octubre)	Acumulado 2022
6759-7640	Elaborar los avances programáticos del COMECYT	Reporte	4.00	1.00	0.00	3.00
6760-1249	Elaborar los avances financieros-presupuestales del COMECYT.	Reporte	12.00	2.00	2.00	9.00
6761-1248	Elaborar los estados financieros del COMECYT	Reporte	12.00	2.00	2.00	9.00
6762-1247	Revisar los instrumentos jurídicos necesarios para las actividades del COMECYT	Reporte	4.00	1.00	0.00	3.00
6763-11720	Realizar la actualización de los sistemas existentes del COMECYT	Reporte	4.00	1.00	0.00	3.00
6764-11721	Realizar el mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la información existente en el Consejo.	Reporte	4.00	1.00	0.00	3.00

Proyecto presupuestario: 030804010103 - Desarrollo tecnológico y vinculación						
Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Programado 2022	Programado (Septiembre-Octubre)	Avance (Septiembre-Octubre)	Acumulado 2022
6781-11736	Apoyar proyectos de las Unidades Económicas mexiquenses que fortalezcan el desarrollo tecnológico y vinculación.	Proyecto	20.00	20.00	11	11.00
6782-11737	Proporcionar asesoría sobre los programas de apoyo a proyectos de desarrollo tecnológico e innovación.	Beneficiario	40.00	0.00	0.00	59.00
6783-11738	Organizar cursos sobre innovación y desarrollo tecnológico dirigidos al sector empresarial y académico.	Curso	9.00	2.00	2.00	4.00
6784-11741	Apoyar el emprendimiento de base tecnológica.	Proyecto	20.00	20.00	43.00	43.00
6785-14164	Reconocer a los investigadores mexiquenses acreedores a reconocimientos estatales.	Reconocimiento	12.00	0.00	0.00	12.00



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Proyecto presupuestario: 030804010102 - Financiamiento, divulgación y difusión de la ciencia y la tecnología						
Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Programado 2022	Programado (Septiembre-Octubre)	Avance (Septiembre-Octubre)	Acumulado 2022
6769-1239	Actualizar la base de datos del catálogo de organismos que otorgan financiamiento	Documento	1 00	0 00	1 00	1 00
6770-1236	Promover evento de carácter estatal de difusión de Ciencia y Tecnología	Evento	1 00	0 00	1 00	1 00
6771-1238	Proporcionar asesorías para el acceso a recursos financieros a instituciones de educación superior, empresas, investigadores	Asesoría	80 00	0 00	23 00	48 00
6772-1237	Generar alianzas con organismos o instituciones que promuevan la investigación científica y desarrollo tecnológico en el Estado de México	Documento	3 00	0 00	2 00	2 00
6773-1235	Coordinar y/o participar en acciones de divulgación y difusión de ciencia y tecnología	Evento	80 00	0 00	31 00	81 00
6774-1244	Diseñar y elaborar las revistas de divulgación	Revista	3 00	0 00	0 00	2 00
6775-1245	Elaborar los boletines informativos	Boletín	1 00	0 00	0 00	0 00
6776-1240	Diseñar y elaborar material gráfico para la difusión de programas de apoyo a la ciencia y la tecnología del COMECYT	Documento	12 00	0 00	2 00	10 00
6777-1242	Gestionar la operación de los fondos de financiamiento para los programas y proyectos estratégicos de ciencia y tecnología	Documento	5 00	0 00	0 00	5 00
6778-1241	Generar convenios para el fortalecimiento de la ciencia y la tecnología	Documento	5 00	0 00	1 00	5 00
6779-11718	Difundir las actividades que desarrolla el COMECYT en ciencia, tecnología e innovación en redes sociales y medios de comunicación	Reporte	4 00	0 00	1 00	1 00
6780-12585	Diseñar y elaborar material gráfico en formato digital para su difusión en redes sociales del COMECYT	Reporte	12 00	0 00	2 00	10 00

Proyecto presupuestario: 030804010101 - Asistencia técnica a la innovación

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Programado 2022	Programado (Septiembre-Octubre)	Avance (Septiembre-Octubre)	Acumulado 2022
6765-1228	Apoyar proyectos que fortalezcan las capacidades y el desarrollo tecnológico de las Unidades Económicas mexiquenses.	Proyecto	15.00	15.00	17.00	17.00
6766-1230	Realizar asesorías y cursos en materia de propiedad intelectual.	Beneficiario	500.00	80.00	195.00	439.00
6767-1231	Apoyar el trámite del registro de invenciones.	Autorización de pago	45.00	15.00	17.00	18.00
6768-13334	Elaborar y gestionar los instrumentos normativos que rigen la operación de los programas de apoyo a cargo de la Dirección de Desarrollo Tecnológico y Vinculación.	Documento	25.00	25.00	28.00	30.00

Proyecto presupuestario: 010301010304 Información, planeación, control y evaluación de programas de instrumentación de las políticas gubernamentales

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Programado 2022	Programado (Septiembre-Octubre)	Avance (Septiembre-Octubre)	Acumulado 2022
14476-7317	Coordinar la elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de Egresos de la áreas que integran el COMECYT	Documento	1.00	0.00	0.00	1.00
14478-7319	Elaborar el reporte de actividades en materia de planeación.	Reporte	1.00	0.00	0.00	0.00
14477-7318	Integrar y reportar el avance de los indicadores del Sistema Integral de Evaluación del Desempeño del COMECYT.	Informe	3.00	1.00	1.00	2.00



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

A

Proyecto presupuestario: 010304010101- Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública						
Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Programado 2022	Programado (Septiembre-Octubre)	Avance (Septiembre-Octubre)	Acumulado 2022
6741-719	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos	Auditoría	5.00	1.00	1.00	3.00
6742-721	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	33.00	6.00	6.00	31.00
6743-722	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente	Testificación	50.00	8.00	16.00	65.00
6744-724	Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por su mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Reunión	40.00	8.00	13.00	59.00
6745-12592	Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	3.00	1.00	1.00	1.00
6746-12593	Seguimiento a la atención de acciones derivadas de la fiscalización realizada por Entes Fiscalizadores Externos	Acción	2.00	1.00	1.00	2.00
6747-12594	Seguimiento de atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.	Acción	3.00	1.00	1.00	3.00

Proyecto presupuestario: 010304020201 - Responsabilidades administrativas						
Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Programado 2022	Programado (Septiembre-Octubre)	Avance (Septiembre-Octubre)	Acumulado 2022
14483-7324	Acuerdo de abstención de inicio de Procedimiento de Responsabilidad Administrativa	Acuerdo	2.00	1.00	3.00	5.00
14481-732	Acuerdo de admisión o devolución del informe de Presunta Responsabilidad Administrativa	Acuerdo	2.00	0.00	0.00	0.00
14480-7321	Concluir expedientes por la falta de elementos y/o por incompetencia de la autoridad	Acuerdo	2.00	0.00	0.00	0.00
14487-7328	Realizar audiencias del procedimiento de responsabilidad administrativa	Audiencia	2.00	0.00	0.00	0.00
14479-7320	Resolver procedimientos administrativos	Acuerdo	2.00	0.00	0.00	0.00
14482-7323	Substanciar el procedimiento administrativo en faltas no graves	Audiencia	2.00	0.00	0.00	0.00

Proyecto presupuestario: 010304020203 - Lo contencioso e inconformidades						
Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Programado 2022	Programado (Septiembre-Octubre)	Avance (Septiembre-Octubre)	Acumulado 2022
14485-7326	Interponer recursos de revisión y apelación en contra de sentencias desfavorables a la Secretaría de la Contraloría	Recurso	1.00	0.00	0.00	0.00
14486-7327	Presentar alegatos en el Tribunal de Justicia Administrativa	Documento	1.00	0.00	0.00	0.00
14484-7325	Resolver los recursos administrativos que le corresponda resolver a la Secretaría, de acuerdo a las disposiciones aplicables, interpuestos en contra de resoluciones a los procedimientos administrativos	Recurso	1.00	0.00	0.00	0.00

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Proyecto presupuestario: 010304020101 - Prevención, detección, disuasión, sanción y combate de la corrupción						
Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Programado 2022	Programado (Septiembre-Octubre)	Avance (Septiembre-Octubre)	Acumulado 2022
6749-11320	Elaborar el informe de presunta responsabilidad administrativa.	Informe	10.00	2.00	5.00	8.00
11444-7313	Integrar expedientes derivados de la presunta responsabilidad administrativa	Expediente	4.00	2.00	5.00	8.00
Proyecto presupuestario: 010304020204 - Investigación y sanción de faltas administrativas						
Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Programado 2022	Programado (Septiembre-Octubre)	Avance (Septiembre-Octubre)	Acumulado 2022
6750-11723	Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público.	Acuerdo	10.00	0.00	4.00	8.00
11669-7312	Atender las denuncias presentadas por los interesados	Denuncia	2.00	0.00	3.00	3.00

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que, si no existían comentarios a lo presentado por el Secretario les solicitaba atentamente su aprobación.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/006/2022. Se aprobaron por unanimidad las actividades realizadas en los meses de septiembre - octubre del año en curso de acuerdo con el Programa Operativo Anual.

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

8. Presentación y, en su caso, aprobación de los estados financieros de los meses de septiembre - octubre de 2022.

Señaló el Secretario que, con fundamento en artículo 13 fracción XIII del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México y los artículos 10 fracción IX y 13 fracción XI del Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, presentaba los estados financieros de los meses de septiembre-octubre de 2022.

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

COMECYT ESTADO DE ACTIVIDADES AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	IMPORTE
001 Recursos de Ingresos	17,136,770.00
002 Recursos de Ingresos de Transferencias de Gobierno	17,136,770.00
003 Otros Recursos de Ingresos	0.00
TOTAL RECURSOS	34,273,540.00
004 Recursos de Gastos	34,273,540.00
005 Recursos de Gastos de Transferencias de Gobierno	34,273,540.00
006 Otros Recursos de Gastos	0.00
TOTAL RECURSOS DE GASTOS	34,273,540.00

COMECYT ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	IMPORTE
001 Recursos de Ingresos	17,136,770.00
002 Recursos de Ingresos de Transferencias de Gobierno	17,136,770.00
003 Otros Recursos de Ingresos	0.00
TOTAL RECURSOS	34,273,540.00
004 Recursos de Gastos	34,273,540.00
005 Recursos de Gastos de Transferencias de Gobierno	34,273,540.00
006 Otros Recursos de Gastos	0.00
TOTAL RECURSOS DE GASTOS	34,273,540.00

COMECYT BALANCE DE COMPROBACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	IMPORTE
001 Recursos de Ingresos	17,136,770.00
002 Recursos de Ingresos de Transferencias de Gobierno	17,136,770.00
003 Otros Recursos de Ingresos	0.00
TOTAL RECURSOS	34,273,540.00
004 Recursos de Gastos	34,273,540.00
005 Recursos de Gastos de Transferencias de Gobierno	34,273,540.00
006 Otros Recursos de Gastos	0.00
TOTAL RECURSOS DE GASTOS	34,273,540.00

COMECYT BALANCE DE COMPROBACION AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022

CONCEPTO	IMPORTE
001 Recursos de Ingresos	17,136,770.00
002 Recursos de Ingresos de Transferencias de Gobierno	17,136,770.00
003 Otros Recursos de Ingresos	0.00
TOTAL RECURSOS	34,273,540.00
004 Recursos de Gastos	34,273,540.00
005 Recursos de Gastos de Transferencias de Gobierno	34,273,540.00
006 Otros Recursos de Gastos	0.00
TOTAL RECURSOS DE GASTOS	34,273,540.00

Estados Financieros Octubre 2022.

RECIBIDO 22 NOV 2022

Oficio Número: 20700861A/1084/2022
Toluca, Estado de México a 18 de Septiembre de 2022.

BERNARDO ANTONIO BOLAÑOS MARTÍNEZ
CONTADOR GENERAL GUBERNAMENTAL
PRESENTE:

Por este conducto y con la finalidad de cumplir con la normatividad establecida, remito a usted Estados Financieros del mes de octubre de dos mil veintidós, de manera impresa en reporte gráfico como a continuación se detalla:

- Estado de Situación Financiera.
- Estado de Actividades.
- Estado de Actividades Mensual.
- Balanza de comprobación global.
- Estados de comprobación detallada.
- Adjunto a los Estados Financieros el avance de efectivo.
- Estado de cambios en el capital de patrimonio neto.

Formatos CONAC

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Formatos CONAC

- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación por objeto del gasto (capítulo y concepto).
- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación económica (por tipo de gasto).
- Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación administrativa.
- Estado Analítico del ejercicio del presupuesto de egresos clasificación funcional (Friedad y Función).
- Gasto por Categoría Programática.

De igual manera, se informa que durante el mes de octubre se realizaron 22 TRASPASOS INTERVOS por la cantidad de \$555,041.19 (Quinientos cincuenta y cinco mil cuarenta y un pesos 16/100 M.N.), 1 REPROGRAMACIONES POR ECONOMÍAS por la cantidad de \$599,337.45 (Cinco noventa y nueve mil trescientos treinta y siete pesos 45/100 M.N.) y 9 REPROGRAMACIONES POR COMPROMETIDOS por la cantidad de \$74,091,581.47 (Setenta y cuatro millones noventa y un mil quinientos ochenta y un pesos 47/100 M.N.).

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DR. BERNARDO ANTONIO BOLAÑOS MARTÍNEZ
CONTADOR GENERAL GUBERNAMENTAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

COMECYT

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MAY 2022		OCTUBRE 2022	
		ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
100	ACTIVO	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
110	ACTIVO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
120	ACTIVO NO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
200	PASIVO	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
210	PASIVO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
220	PASIVO NO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00

COMECYT

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MAY 2022		OCTUBRE 2022	
		ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
100	ACTIVO	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
110	ACTIVO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
120	ACTIVO NO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
200	PASIVO	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
210	PASIVO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
220	PASIVO NO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00

COMECYT

ESTADO DE ACTIVIDADES

AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MAY 2022		OCTUBRE 2022	
		ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
100	ACTIVO	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
110	ACTIVO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
120	ACTIVO NO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
200	PASIVO	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
210	PASIVO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
220	PASIVO NO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00

COMECYT

ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS

AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MAY 2022		OCTUBRE 2022	
		INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS
100	INGRESOS	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
110	INGRESOS CORRIENTES	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
120	INGRESOS NO CORRIENTES	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
200	EGRESOS	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
210	EGRESOS CORRIENTES	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
220	EGRESOS NO CORRIENTES	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00

COMECYT

BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MAY 2022		OCTUBRE 2022	
		ACTIVO	PASIVO	ACTIVO	PASIVO
100	ACTIVO	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
110	ACTIVO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
120	ACTIVO NO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
200	PASIVO	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
210	PASIVO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
220	PASIVO NO CORRIENTE	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00

COMECYT

BALANZA DE COMPROBACION

AL 31 DE OCTUBRE DE 2022

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DE LA CUENTA	MAY 2022		OCTUBRE 2022	
		INGRESOS	EGRESOS	INGRESOS	EGRESOS
100	INGRESOS	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
110	INGRESOS CORRIENTES	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
120	INGRESOS NO CORRIENTES	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
200	EGRESOS	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00	1,000,000.00
210	EGRESOS CORRIENTES	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00
220	EGRESOS NO CORRIENTES	500,000.00	500,000.00	500,000.00	500,000.00

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

los aspectos importantes con las obligaciones fiscales por el ejercicio fiscal que concluyó el 31 de diciembre de 2021.



Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que si no existían comentarios, solicitaba tomar conocimiento del punto presentado.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/008/2022. Se toma conocimiento del Dictamen Fiscal Estatal sobre la determinación y pago del impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del ejercicio fiscal 2021, emitido por el despacho externo Borja Rendón Consultores S.C.

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

10. Presentación del seguimiento a los proyectos que se realizan con recursos provenientes de sanciones electorales.

El Secretario señaló que, con fundamento en los artículos 10, fracción IV y 13 fracción VIII del Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, presentaba el seguimiento a los proyectos que se realizan con recursos provenientes de sanciones electorales 2022.

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Dirección de Investigación Científica y Formación de Recursos Humanos.

**CONVOCATORIAS DE BECAS COMECYT – EDOMÉX
MULTAS ELECTORALES 2022**

CONVOCATORIA	PROYECCIÓN 2022		AVANCE A OCTUBRE 2022	
	Beneficiarios	Inversión (mdp)	Beneficiarios	Ejercido (mdp)
Becas Mujeres Indígenas	100	8.4	55	2.3
Becas de Posgrado COMECYT-EDOMÉX	1,005	85	455	16.9
Becas de Posgrado en Ciencias de la Salud	993	96	504	24.1
Beca de Educación Dual (NS)	200	7.2	-	-
Beca de Educación Dual (NMS)	500	10	-	-
Estancias de Investigación Especializadas	61	11	57	3.4
Cátedras	139	41.7	139	13.8
Beca Internacional	23	12	22	4.1
Beca Ciencia EDOMEX	6,000	62.5	5,406	32.3
Total	9,021	333.8	6,638	97.1

*Durante el mes de noviembre se pagarán 2 mil 416 becas a beneficiarios de las modalidades de Becas Mujeres Indígenas, Posgrado, Posgrado en Ciencias de la Salud, Educación Dual y 4 mil 104 becas a beneficiarios de Beca Ciencia EDOMEX.

Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión.

ÁREA	PROYECTO	TOTAL
Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión	•Cápsulas de televisión para difundir ciencia y tecnología	\$1,002,400.00

Estatus actual:

- A octubre 2022 se ha realizado la preproducción, producción y posproducción, así como la transmisión de ocho cápsulas y spots televisivos sobre los siguientes temas:
 1. Verano en la Ciencia.
 2. Beca de Posgrado Modalidad Ciencias de la Salud.
 3. Beca Mexiquenses en el Extranjero.
 4. Financiamiento para Investigación de Mujeres Científicas.
 5. Jóvenes Emprendedores e Innovadores.
 6. Programa para el Fortalecimiento de las Capacidades Científicas y Tecnológicas.
 7. Programa Investigadoras e Investigadores COMECYT EDOMEX.
 8. Beca Ciencia Edomex.
- Durante el mes de noviembre se realizó la grabación de dos cápsulas con los temas:

- ➡ Premio Talento EDOMÉX: Jóvenes Científicos e Investigadores.
- ➡ Programa para el Desarrollo de Prototipos.

- El material final de estas cápsulas se entregará antes del 30 de noviembre y se transmitirá en medios a partir de diciembre.
- La segunda ministración se realizará antes de concluir el mes de noviembre, por una cantidad de \$334,267.00 (TRECEINTOS TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N).
- De acuerdo con los compromisos establecidos en el Convenio de Colaboración suscrito entre el Sistema Mexiquense de Medios Públicos (SMMP) y el COMECYT, la tercera y última ministración deberá realizarse antes de concluir el año.
- Se continuará trabajando con el SMMP para la producción de las dos últimas cápsulas en diciembre 2022.
- De julio a noviembre 2022, se participó en cinco emisiones del programa televisivo "Cultura AMX", mediante la asistencia y entrevista de investigadores y beneficiarios de programas implementados por el COMECYT.
 - La última participación se llevará a cabo en diciembre 2022.

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

ÁREA	PROYECTO	META	TOTAL
Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión	•CIBERTALENTO EDOMEX.	1,000 jóvenes	4 MDP

Estatus actual:

- La lista de beneficiarios se dio a conocer el pasado 1 de noviembre a través del sitio web del COMECYT.
- El pasado 05 de noviembre se habilitó la plataforma educativa para realizar el Curso Básico en Ciberseguridad (910 alumnos).
- Las certificaciones en CSIRT y PENTESTING iniciaron el 16 de noviembre.
- Se prevé que para finales del mes de noviembre, comenzará la certificación KALI LINUX (PWK / PEN-200).

ÁREA	PROYECTO	META	TOTAL
Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión	•Centros de Cooperación Academia Industria (CCAI)		13.5 MDP

Estatus actual:

- El 15 de noviembre de 2022 se firmaron convenios de colaboración con tres Instituciones de Educación Superior:
 - Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (TESOEM).
 - Tecnológico de Estudios Superiores de Ixtapaluca (TESI).
 - Universidad Politécnica de Atlautla (UPA).
- La ministración, por un monto de \$3,999,998.60 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 60/100 M.N.) para el equipamiento del CCAI TESOEM se realizó el día 22 de noviembre de 2022.
- La ministración por un monto de \$3,994,867.64 (TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 64/100 M.N.) al TESI se realizó el 17 de noviembre de 2022.
- Respecto a la UPA, se está a la espera de recibir la solicitud de pago respectiva.

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

ÁREA	PROYECTO	META	TOTAL
Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión	• Conferencias de divulgación científica en la zona oriente del EDOMÉX		\$1,000,000.00 M DP

- La Zona Oriente del EDOMÉX será sede de una serie de conferencias de divulgación científica, con el objetivo de:
 - Fomentar el desarrollo de la innovación y el fortalecimiento de la ciencia en beneficio de la comunidad estudiantil de esa región.
 - Brindar un espacio para que los asistentes y el público en general participen en un evento científico, con un divulgador científico reconocido en su campo laboral a nivel nacional y/o internacional.
- Se prevé suscribir convenios de colaboración con las siguientes Instituciones de Educación Superior (IES), para llevar a cabo dichas conferencias:
 - Universidad Politécnica de Texcoco (6 de diciembre / Centro Cultural Mexiquense Bicentenario).
 - Tecnológico de Estudios Superiores de Ecatepec (7 de diciembre).
 - Tecnológico de Estudios Superiores del Oriente del Estado de México (8 de diciembre).
- Se prevé asignar a cada IES hasta \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) como apoyo para la contratación del conferencista y entre \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) como apoyo económico para la realización del evento (impresión de materiales gráficos como backs y/o stabilitys, montaje de escenario, sillas y/o gradas, carpa, así como instalación de audio y video).

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que, si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario les solicitaba atentamente tomar conocimiento respecto al punto presentado.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/009/2022. Se toma conocimiento del seguimiento a los proyectos que se realizan con recursos provenientes de sanciones electorales.

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

11. Informe de las actividades realizadas en "Octubre: Mes de la Ciencia".

El Secretario manifestó que, con fundamento en el artículo 13 fracción IX del Reglamento de la Ley para la Coordinación y el Control de los Organismos Auxiliares y Fideicomisos del Estado de México, presentaba el informe de las actividades realizadas en octubre: Mes de la Ciencia en los términos siguientes:

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Octubre, Mes de la Ciencia.

- Se realizaron más de 35 actividades en fomento a la ciencia.
- Se llevaron a cabo conferencias, paneles, ponencias, talleres, un certamen de robótica y una carrera atlética.
- Participaron como ponentes más de 60 personas entre: estudiantes, profesores investigadores y beneficiarios del COMECYT.

Paneles, conferencias, conversatorios, charlas.



Paneles de las áreas de Agroindustria y Desarrollo sustentable, Química e Ingenierías, Salud, y Ciencias Sociales.

Conferencias con el tema *¿Qué con el premio nobel?*, en sus seis categorías (química, medicina, literatura, paz, economía y física).

Conversatorios "La Ciencia y los grandes problemas del siglo XXI".

• **Charlas** de "Mujeres en la Ciencia".



Tabla Periódica Monumental.



En colaboración con la Facultad de Química, UAEMEX y la Sociedad Química de México, se montó la Tabla Periódica Monumental en cuatro sedes:

- Parque de la Ciencia Fundadores en Toluca;
- Plantel Lic. Adolfo López Mateos de la UAEMex;
- Parque de la Ciencia Tlalnepanitia; y
- Centro Cultural Mexiquense Bicentenario en Texcoco.

Dicha actividad registró la asistencia de aproximadamente tres mil personas.



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Segundo Certamen Estatal de Robótica.



Cuatro diferentes sedes regionales:

- Tecnológico de Estudios Superiores de Chimalhuacán;
- Tecnológico de Estudios Superiores de Jilotepec;
- Tecnológico de Estudios Superiores de Cuautlilán Izcalli; y
- Universidad Politécnica del Valle de Toluca.

Final:

- Universidad Tecnológica Fidel Velázquez

Se contó con la participación de más de 461 equipos, 89 instituciones de educación superior del Estado de México y más de mil 300 estudiantes.



Conferencia "Mi medio Bosón" por el Dr. Javier Santaolalla.

El 21 de octubre se realizó la conferencia "Mi medio Bosón", con la participación del Doctor en Física y divulgador científico Javier Santaolalla, reuniendo a más de dos mil asistentes de todas las edades y municipios de la entidad.



Primera Carrera Nocturna por la Ciencia.



Con el fin de clausurar las actividades de todo el mes, el sábado 29 de octubre a las 19:00 horas, se llevó a cabo la Primera Carrera Nocturna por la Ciencia 2022. Los participantes tuvieron la oportunidad de correr 3 o 5 kilómetros.

Asistieron más de 350 personas, quienes recibieron una playera y medalla conmemorativa del evento.



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que, si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario, les solicitaba aprobar el punto presentado.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/010/2022. Se toma conocimiento de las actividades realizadas en "Octubre: Mes de la Ciencia".

12. Informe de la celebración del Convenio de Colaboración entre la Secretaría del Trabajo y COMECyT, para la realización de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.

El Secretario señaló que con fundamento en los artículos 1.5 fracción VI, 1.38 y 1.40, Libro Tercero, Título Cuarto, artículo 3.46 fracciones VII y VIII del Código Administrativo del Estado de México; así como los artículos 10 fracciones IV y VI y 13 fracción VII del Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, informaba de la celebración del Convenio de Colaboración entre la Secretaría del Trabajo y COMECyT, para la realización de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional, en los términos siguientes:

Objeto del Convenio de Colaboración.

Establecer las bases y los mecanismos de colaboración para la suma de esfuerzos y acciones, tendientes a fomentar y apoyar la investigación científica de la "Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional", que imparte la STPS, mediante el otorgamiento de **becas a un máximo de 130 alumnos** que no hayan sido beneficiados en anteriores convocatorias, que cumplan con lo establecido en sus reglas de operación durante el periodo comprendido de **agosto de 2022 a julio de 2023**.



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.

1. **Título Oficial:** Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.
2. **Descripción:** Formación de maestros de alto nivel en materia de seguridad e higiene ocupacional.
3. **A quién está dirigido:** Profesionistas en el ramo de Ing. Químico, Ing. Industrial, Médico General y otras carreras afines.

Los egresados obtienen el grado de Maestría con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación del Estado de México y de la Secretaría de Educación Pública (SEP), según acuerdo número. 64, libro 71-V, a fojas 64, de fecha 29 de junio de 1987.

Obligaciones Establecidas.

DE LA SECRETARÍA DE CULTURA Y TURISMO:

- a) Emitir y difundir por los medios acostumbrados, la convocatoria para cursar los estudios de la "Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional".
- b) Realizar la inscripción de las y los aspirantes a cursar el Programa de Estudios de la "Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional", que hayan cumplido con los requisitos de la convocatoria y los Lineamientos de la Secretaría de Educación del Gobierno de Estado de México.
- c) Proporcionar la información que solicite "EL COMECYT" relacionada con el cumplimiento del objeto.
- d) Informar inmediatamente a "EL COMECYT", cuando alguno de los "BECARIOS", por cualquier motivo, deje de cursar el programa de la Maestría.

DEL COMECYT:

- a) Otorgar un máximo de 130 becas a alumnos de la "Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional", siempre y cuando éstos sean aprobados en el proceso de selección y no hayan sido beneficiados en anteriores convocatorias, de acuerdo con la disponibilidad presupuestal y líquida de "EL COMECYT".
- b) Durante el período de estudio de la Maestría, "EL COMECYT" otorgará doce mensualidades por la cantidad de \$3,500.00 (Tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) a cada "BECARIO" para el desarrollo de las actividades inherentes a la investigación científica, relacionada con la "Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional".
- c) Realizará los trámites administrativos necesarios para la suspensión o en su caso el reintegro de los pagos que resulten.

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que, si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario les solicitaba atentamente tomar conocimiento respecto al punto presentado.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/011/2022. Se toma conocimiento del informe de la celebración del Convenio de Colaboración entre la Secretaría del Trabajo y COMECyT, para la realización de la Maestría en Seguridad e Higiene Ocupacional.

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

13. Informe de la celebración de la celebración de los Convenios con Instituciones de Educación Superior para la divulgación de la ciencia a través de conferencias sobre nuestro planeta, el cosmos y la física.

El Secretario señaló que con fundamento en los artículos 1.5 fracción VI, 1.38 y 1.40, Libro Tercero, Título Cuarto, artículo 3.46 fracciones VII y VIII del Código Administrativo del Estado de México; así como los artículos 10 fracciones IV y VI y 13 fracción VII del Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, informaba de la celebración de los Convenios con Instituciones de Educación Superior para la divulgación de la ciencia a través de conferencias sobre nuestro planeta, el cosmos y la física.

En este mismo sentido, señaló que se tenía previsto suscribir convenios de colaboración con Instituciones de Educación Superior (IES), para llevar a cabo las referidas conferencias. Informó que se asignará a cada IES hasta \$100,000.00 (CIEN MIL PESOS 00/100 M.N.) como apoyo para la contratación del conferencista y entre \$50,000.00 (CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) y \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) como apoyo para la realización del evento (impresión de materiales gráficos como backs y/o stabilitys, montaje de escenario, sillas y/o gradas, carpa, así como instalación de audio y video).

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que, si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario les solicitaba atentamente tomar conocimiento respecto al punto presentado.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/012/2022. Se toma conocimiento de la celebración de los Convenios con Instituciones de Educación Superior para la divulgación de la ciencia a través de conferencias sobre nuestro planeta, el cosmos y la física.

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

14. Informe de la celebración de la Carta Intención de Colaboración entre Connecting you with top Canadian Universities (CALDO) y COMECYT.

El Secretario presentó para su conocimiento la celebración de la Carta Intención de Colaboración entre Connecting you with top Canadian Universities (CALDO) y COMECYT, bajo el tenor siguiente:

Objetivo: Desarrollar en conjunto, el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y el Consorcio de Universidades de investigación Canadienses, programas de intercambios académicos y de investigación, con el fin de establecer una asociación de mutuo beneficio para ambas regiones a largo plazo.

Se pretende: Firmar una Carta Intención para convenio de colaboración entre el COMECYT y CALDO en diciembre de 2022.

Finalidad: Establecer una convocatoria para que 100 jóvenes de licenciatura y posgrado pertenecientes a Instituciones de Educación Superior de Control Estatal, así como de la Universidad Autónoma del Estado de México realicen una Estancia de Investigación en Universidades Canadienses.

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que, si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario les solicitaba atentamente tomar conocimiento respecto al punto presentado.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/013/2022. Se toma conocimiento de la celebración de la Carta Intención de Colaboración entre Connecting you with top Canadian Universities (CALDO) y COMECYT.

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

15. Informe de la celebración de los convenios laborales con número de expediente 1950/2019, 173/2020 y 647/2020 celebrados entre el C. Juan Manuel Vargas Linares, Raúl Ramírez Mora y la C. María del Rosario Pérez Iniesta y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología mediante los cuales se formaliza el pago de finiquito.

El Secretario señaló que con fundamento en el artículo 10 fracción VI y IX del Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, informaba de la celebración de los convenios laborales con número de expediente 1950/2019, 173/2020 y 647/2020 entre los C.C Juan Manuel Vargas Linares, Raúl Ramírez Mora y María del Rosario Pérez Iniesta, respectivamente, y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología mediante los cuales se formaliza el pago de finiquito.

En este sentido, manifestó que, el llevar los juicios laborales a convenio, devienen del estado procesal en el que se encontraban, es decir, en ejecución de laudo con requerimiento de pago y embargo. Asimismo, destacó que atendiendo a los intereses y velando por el patrimonio del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, se trató de acordar con las contrapartes, en beneficio del Consejo y jamás en su perjuicio, sirviendo de base que los acuerdos trastocaran y trascendieran lo menos posible al ente.

**Juan Manuel Vargas Linares
1950/2019.**

En fecha 10 de diciembre de 2019 el C. Juan Manuel Vargas Linares interpone demanda en contra del Consejo, en la que pretende su reinstalación inmediata y el pago de todas y cada una de sus prestaciones, aduciendo un despido injustificado.

En fecha 22 de noviembre de 2021 el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje ordena emplazamiento a juicio.

En fecha 08 de diciembre de 2021 se ingresa la contestación de la demanda.

En fecha 28 de septiembre de 2022 en audiencia trifásica, en su continuación en etapa de depuración procesal, se propone agotar un mecanismo alternativo de solución de conflicto, toda vez que en el expediente personal del trabajador no obra aviso de rescisión laboral.

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

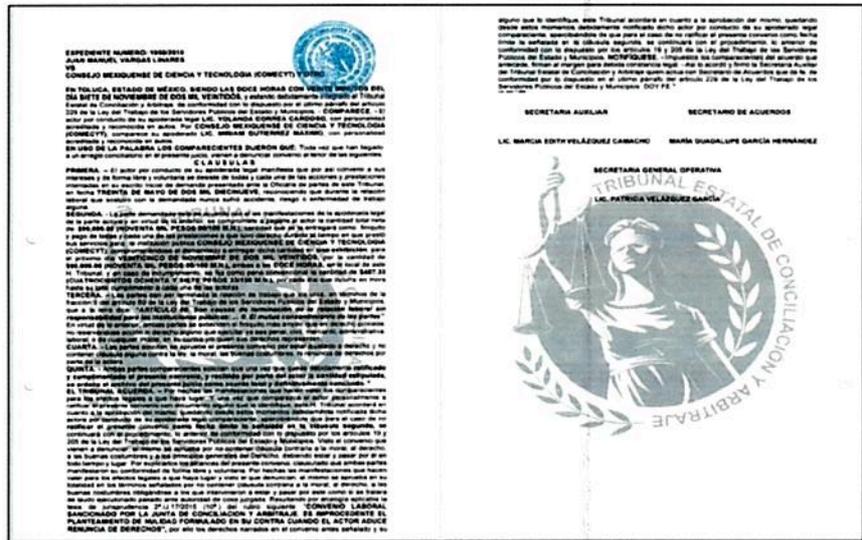
Con base en la naturaleza del conflicto, emana el acercamiento con la parte actora para hacer llegar a este Organismo su propuesta conciliatoria; la cual ascendía a la cantidad de \$192,603.77 por concepto de indemnización constitucional, fundando su reclamación en un despido injustificado.

El Consejo, teniendo a la vista el estado procesal que guardaban los autos, hace una contrapropuesta por la cantidad de \$86,945.08, empero, el actor se encuentra en negativa para aceptar dicha cantidad.

El Consejo replantea su propuesta, una vez más, por la cantidad de \$90,000.00, el accionante acepta la suma en comento y se eleva el asunto a convenio.

En fecha 07 de noviembre de 2022, estando debidamente integrado el Tribunal, se consolida la firma del convenio por la cuantía de \$90,000.00 netos, por concepto de finiquito y pago de las prestaciones a que tuvo derecho el ex trabajador mientras estuvo al servicio del Consejo, pagaderos el día 25 de noviembre del año en curso, en las instalaciones del mismo Tribunal.

Una vez que se da cumplimiento al convenio referido, se ordenará el asunto como total y definitivamente concluido.



**Raúl Ramírez Mora
173/2020.**

En fecha 30 de enero de 2020 el C. Raúl Ramírez Mora entabla demanda en contra del Consejo, en la que reclama el pago de la indemnización constitucional, así como de todas las prestaciones correspondientes, fundando sus pretensiones en un despido injustificado.

En fecha 19 de marzo de 2020 el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje admite la demanda y ordena emplazamiento a juicio, concediendo un término de diez días hábiles para dar contestación a la misma.

En fecha 29 de octubre de 2020, el Consejo recibe el emplazamiento a juicio, así como también el traslado del escrito inicial.

La demanda no fue contestada en tiempo y forma, por lo que, se hizo efectivo el apercibimiento decretado en proveído de fecha 19 de marzo de 2020, esto es, se tuvo por contestada en sentido afirmativo.

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

En fecha 04 de mayo de 2022 el Consejo promueve Amparo Indirecto, cuyo acto reclamado es la omisión de la autoridad responsable para admitir las pruebas ofrecidas en contrario, sin embargo, no es posible fijar la Litis, toda vez que en la demanda no hubo hechos controvertidos.

En fecha 12 de octubre de 2022 es notificado el laudo condenatorio por medio de Boletín Laboral, a pagar al actor: indemnización constitucional, salarios caídos a razón de doce meses, intereses generados a razón de los salarios caídos del 9% anual capitalizable al momento del pago, prima de antigüedad, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional por todo el tiempo que duro la relación laboral y tiempo extraordinario, cuyo monto total asciende a: \$537,352.89

Vistos los autos que obraban en el expediente, se considera necesario agotar una vía alterna de solución de conflicto, esto atendiendo a los intereses del Consejo, por lo que se converge con la parte accionante y comparte su propuesta conciliatoria.

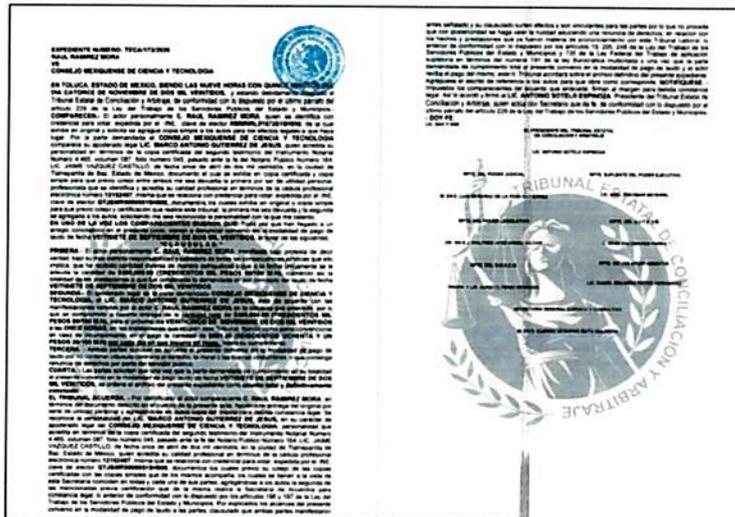
Resultado de lo anterior, el representante legal propone la cantidad de \$450,000.00 netos.

En ese orden de ideas, el COMECyT hace una contrapropuesta por la suma de \$250,000.00, sin embargo, el apoderado de la actora manifiesta su inconformidad con la propuesta y justifica su negativa recayendo en la ejecución del laudo.

El Organismo ve un riesgo inminente, por lo cual reformula su ofrecimiento y propone la cantidad de \$300,000.00 netos., a lo cual el accionante acepta la suma en comento y se eleva el asunto a convenio.

En fecha 14 de noviembre de 2022, estando debidamente integrado el Tribunal, se eleva el asunto a convenio por la cantidad de \$300,000.00 netos, por concepto de finiquito y pago de las prestaciones a que tuvo derecho el ex trabajador mientras estuvo al servicio del Consejo, pagaderos el día 25 de noviembre del año en curso, en las instalaciones del mismo Tribunal.

Una vez que se cumplimente en su totalidad la base y motivo del convenio referido, se ordenará el asunto como total y definitivamente concluido.





"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

**María Del Rosario Pérez Iniesta
647/2020.**

En fecha 13 de julio de 2020 la C. María Del Rosario Pérez Iniesta interpone demanda en contra del Consejo, en la que reclama el pago de la indemnización constitucional, así como de todas las prestaciones correspondientes, basando sus pretensiones en un despido injustificado.

En fecha 09 de noviembre de 2020 el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje admite la demanda y ordena emplazamiento a juicio, concediendo un termino de diez días hábiles para dar contestación a la misma.

En fecha 10 de diciembre de 2020 se ingresa la contestación del escrito inicial.

En fecha 08 de marzo de 2021, el Tribunal acuerda que no se acredite personalidad de la persona que pretendió dar contestación al ocuroso, por lo tanto, se tuvo por contestado en sentido afirmativo.

En fecha 04 de noviembre de 2022 es notificado personalmente el laudo condenatorio para pagar a la actora: **indemnización constitucional, salarios caídos a razón de doce meses, intereses generados a razón de los salarios caídos del 9% anual capitalizable al momento del pago, prima de antigüedad, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo, salarios devengados y tiempo extraordinario, cuya cuantificación quedo asentada en un monto de \$1,660,624.14. netos.**

Con base en el alcance jurídico del asunto, se insiste en tomar un medio alterno de solución de conflicto para evitar la ejecución del laudo por medio de requerimiento de pago y embargo, por lo tanto, se considera prudente intentar una propuesta conciliatoria.

Bajo esta tesisura, el representante legal de la C. María Del Rosario Pérez Iniesta hace llegar su propuesta por la cantidad de \$1,500,000.00 netos.

Posteriormente, el Consejo hace una contrapropuesta por la cantidad de \$750,000.00, empero, el abogado se niega rotundamente a aceptar tal cantidad descansando su negativa en la ejecución del laudo.

El Organismo ve un riesgo inminente, por lo cual reformula su ofrecimiento y propone la cantidad de **\$1,002,292.00 netos.**, a lo cual el accionante acepta la suma en comento y se eleva el asunto a convenio.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a circled 'A' and initials 'R.B.', 'H.S.', and 'SECRETARIA DE FINANZAS']

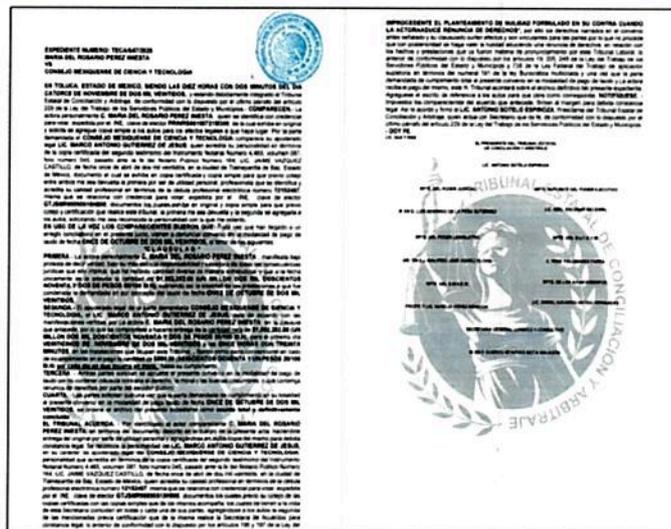


"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

En fecha 14 de noviembre de 2022, estando debidamente integrado el Tribunal, se consolida la firma del convenio por la cantidad de **\$1,002,292.00 netos**, por concepto de las prestaciones a que tuvo derecho la ex trabajadora mientras estuvo al servicio de la demandada, pagaderos el día 25 de noviembre del año en curso en las instalaciones del mismo Tribunal.

Una vez que se cumplimentó en su totalidad la base y motivo del convenio, se ordenará el asunto como total y definitivamente concluido.



Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que, si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario les solicitaba tomar conocimiento del punto presentado.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/014/2022. Se toma conocimiento de la celebración de los convenios laborales con número de expediente 1950/2019, 173/2020 y 647/2020 celebrados entre el C. Juan Manuel Vargas Linares, Raúl Ramírez Mora y la C. María del Rosario Pérez Iniesta y el Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología mediante los cuales se formaliza el pago de finiquito.

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

16. Informe de los traspasos internos y externos realizados en los meses de septiembre - octubre de 2022.

El Secretario informó que, en los meses de septiembre-octubre no se realizaron traspasos externos y realizaron traspasos internos por un monto total de \$ 818 mil pesos, adecuaciones indispensables para cubrir las necesidades presupuestales del COMECyT.

Acta de Sesión del Gobierno del Estado de México
2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México
207C0901040000L/1216/2022
Toluca, Estado de México
a 22 de noviembre de 2022

DR. BERNARDO JORGE ALMARAZ CALDERÓN
DIRECTOR GENERAL
PRESENTE

Por medio del presente, me permito informarle los montos referentes a traspasos internos de los meses de Septiembre y Octubre del ejercicio fiscal 2022.

TRASPASOS INTERNOS 2022
(Miles de Pesos)

Mes	Monto	Adecuaciones indispensables para cubrir las necesidades presupuestales del COMECyT
Septiembre	263.0	
Octubre	555.0	

En otro particular por el momento, se avisa un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LISE MANUELA PATIÑO RAMÍREZ
DIRECTORA JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARÍA DE FINANZA
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que, si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario les solicitaba tomar conocimiento del punto presentado.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/015/2022. Se toma conocimiento de los traspasos internos y externos realizados en los meses de septiembre - octubre de 2022.

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

17. Informe de ampliaciones presupuestales no líquidas y cancelaciones de los meses de septiembre - octubre de 2022.

El Secretario informó que, durante el mes de octubre se realizaron ampliaciones presupuestales no líquidas por un monto de \$ 12.5 mdp, adecuaciones indispensables para promover los servicios de internet gratuito, libre y de calidad para diversos municipios del Estado de México.

Así mismo durante el mes de octubre se realizaron cancelaciones de recursos por un monto de \$ 19 mdp pesos; que se cancelaron para ser ampliados en proyectos de las Direcciones de Desarrollo Tecnológico y Vinculación, la Dirección de Financiamiento, Divulgación y Difusión y la Dirección Jurídico Administrativa y de Igualdad de Género.

COMECYT | EDOMÉX
"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"
Oficio Número: 307C0501040000L/1220/2022
Toluca, Estado de México
a 22 de noviembre de 2022

DR. BERNARDO JORGE ALMARAZ CALDERÓN
DIRECTOR GENERAL
PRESENTE

Por medio del presente, informo que durante los meses de Septiembre y Octubre del ejercicio fiscal 2022 se han realizado Ampliaciones Presupuestales no Líquidas por los montos siguientes:

AMPLIACIONES NO LIQUIDAS 2022
(Miles de Pesos)

Octubre	12,535.0	Adecuaciones indispensables para cubrir las necesidades presupuestales del COMECYT
NOVIEMBRE		

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ
DIRECTORA JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

COMECYT | EDOMÉX
"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"
Oficio Número: 207C0501040000L/1221/2022
Toluca, Estado de México
a 22 de noviembre de 2022

DR. BERNARDO JORGE ALMARAZ CALDERÓN
DIRECTOR GENERAL
PRESENTE

Por medio del presente, informo sobre la Cancelación de recursos realizados al presupuesto autorizado durante los meses de Septiembre y Octubre del ejercicio fiscal 2022.

CANCELACIÓN DE RECURSOS 2022
(Miles de Pesos)

Octubre	19,535.0	Cancelación de Recursos en cumplimiento al Programa de Ahorro Anual

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LIC. MANUELA PATIÑO RAMÍREZ
DIRECTORA JURÍDICO ADMINISTRATIVA Y DE IGUALDAD DE GÉNERO

SECRETARÍA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que, si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario les solicitaba tomar conocimiento del punto presentado.

"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/016/2022. Se toma conocimiento del informe de ampliaciones presupuestales no líquidas y cancelaciones de los meses de septiembre - octubre de 2022.

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

18. Informe del seguimiento de las consideraciones del Comisario de la H. Junta Directiva.

El Secretario presentó para conocimiento el seguimiento de las consideraciones del Comisario de la Junta Directiva bajo lo siguiente:

Consec.	Consideraciones	% Progreso	Comentarios	Fecha estimada de conclusión
1.-	Realizar las acciones jurídico-administrativas necesarias a efecto de que las cuentas por cobrar a corto plazo que no se observen movimientos de ejercicios anteriores se depuren para su correcta presentación.	10%	Se han realizado acciones para su depuración, a la fecha se realizó la compensación del Impuesto sobre Erogaciones por 1.4 miles de pesos, y el reintegro a la cuanta bancaria por pago indebido al SAT por 2.0 miles de pesos, sin embargo se continúa en el proceso para su depuración conforme a la normatividad aplicable.	31/12/2022
2.-	Dar cumplimiento a la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, a efecto de cumplir con las directrices de conservación, procedencia, integridad, disponibilidad y accesibilidad de los archivos de los sujetos obligados.	40%	Con fundamento en los artículo 20 y 50 de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, se aprobó la incorporación del Sistema Institucional de Archivos en conjunto con el Grupo Interdisciplinario, siendo el medio y la forma para alcanzar el cumplimiento de las directrices de conservación, procedencia, integridad, disponibilidad y accesibilidad, por lo anterior, se han efectuado seis sesiones ordinarias sobre los requerimientos dispuestos en el Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2022, destacando el avance en la elaboración del primer Cuadro General de Clasificación Archivístico del Consejo.	Permanente



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

A

Consec.	Consideraciones	% Progreso	Comentarios	Fecha estimada de conclusión
3.-	Continuar dando atención a las obligaciones en materia de transparencia que se señalan en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y demás ordenamientos aplicables en la materia.	100%	Se encuentran actualizadas las obligaciones de Transparencia al 3er trimestre 2022, conforme a los plazos que marca la normalidad. Mediante oficio 207C0501A/955/2022, de fecha 25 de octubre de 2022, se envió a la Coordinación Administrativa la información relativa al 3er trimestre del ejercicio 2022, dando cumplimiento a lo dispuesto en el Título Quinto relativa a la Transparencia y Difusión de la Información Financiera respecto a la información que integran los formatos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).	Permanente
4.-	Con el propósito de fortalecer el Control Interno Institucional, resulta necesario atender lo establecido en el Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones en Materia de Control Interno para las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México, publicado en la Gaceta del Gobierno el 18 de junio de 2021.	80%	Se continúan celebrando las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional del Consejo conforme al calendario de sesiones 2022, que permite la obtención del logro de los objetivos y metas Institucionales y la salvaguarda de los recursos Públicos, asimismo se cuenta también con el avance a las Sesiones del Comité de Ética, el cual va apegado al programa anual de trabajo, cumpliendo con la difusión al Código de Conducta y Reglas de Integridad y se ha brindado capacitación en materia de ética de acuerdo a lo programado en tiempo y forma.	Permanente
5.-	Dar estricto cumplimiento a las Medidas de Austeridad y Contención al Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022, adicionalmente elaborar y cumplimentar el Programa de Ahorro Anual previsto en el artículo 43 segundo párrafo del Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México, para el ejercicio fiscal 2022.	100%	Mediante oficio número 207C0501040000L/1141//2022, de fecha 31 de octubre del año en curso, se envió a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas el seguimiento al mes de septiembre del Programa de Ahorro Anual del ejercicio 2022, dando cumplimiento las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022. Mediante oficio número 207C0501040000L/1222//2022, de fecha 22 de noviembre del año en curso, se envió a la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Finanzas el seguimiento al mes de octubre del Programa de Ahorro Anual del ejercicio 2022, dando cumplimiento las Medidas de Austeridad y Contención del Gasto del Poder Ejecutivo del Estado de México para el ejercicio fiscal 2022.	Permanente
6.-	Continuar dando cumplimiento al Acuerdo por el que se establece el Sistema de Trazabilidad del Estado de México, publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno el 27 de julio de 2020, para el registro, control y seguimiento de los recursos estatales que se ejercen por las dependencias y organismos auxiliares del Estado de México, observando para ello el manual de cooperación del propio sistema.	100%	A la fecha se ha dado cumplimiento al Acuerdo por el que se establece el Sistema de Trazabilidad del Estado de México.	Permanente
7.-	Brindar puntual seguimiento a las observaciones y sugerencias de la Secretaría de la Contraloría, del Auditor Externo, del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México y de otros entes de fiscalización externa, para propiciar una mejora continua en el desarrollo de las funciones.	100%	ORGANO INTERNO DE CONTROL. Se ha atendido: <ul style="list-style-type: none"> Auditorías números 095-001-2022, 002, 003 y 004 17 Inspecciones a los rubros de Ipomex, Fondo Fijo de Caja, Sistema de Trazabilidad, Estados Financieros, Resguardo de Vehículos, a Operaciones, Medidas de Austeridad, Servicios Personales y Procesos Adquisitivos. DESPACHO EXTERNO. Se han realizado acciones para atender lo señalado en su informe relativo a la carta de sugerencias relacionada con la estructura de Control Interno, es específico a las salvedades de ejercicios anteriores en proceso de atención. <ul style="list-style-type: none"> Baja de vehículo en <u>Sicopa</u> Vs Contabilidad: se ha integrado el expediente y se han realizado las gestiones indicadas en el SICOPA y se esta en espera del dictamen resolutorio por parte de Recursos Materiales para concretar su baja. Deudores/ Cuentas por cobrar: Actualmente se están llevando a cabo varios procesos laborales, dentro de los cuales los ex servidores públicos se encuentran como deudores, por lo que estamos en espera de los laudos correspondientes a fin de llegar a un acuerdo para su recuperación. ORGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN. <ul style="list-style-type: none"> Auditoría Financiera 2019: Mediante oficio OSFEM/US/DSA/DSA1/0370/2022 de fecha 4 de julio del año en curso se recibió respuesta por el Titular de la Unidad de Seguimiento del Órgano Superior de Fiscalización, en la cual se solventa una observación y queda una parcialmente solventada, por lo que se esta analizando para dar cumplimiento a las observaciones. Mediante oficio UI//1480/2022 de fecha 7 de septiembre de 2022, el Lic. Hugo Armando Pérez Albarrán Titular de la Unidad de Investigación del OSFEM, requirió información para solventar la observación Mediante oficio 207C0501040000L/1092/2022 se remitió la información requerida por el Lic. Hugo Armando Pérez Albarrán, se esta en espera de respuesta. 	Permanente

A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que, si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario les solicitaba tomar conocimiento del punto presentado.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/017/2022. Se toma conocimiento del seguimiento de las consideraciones del Comisario de la H. Junta Directiva

19. Informe del seguimiento de acuerdos.

El Secretario presentó el seguimiento de acuerdos bajo los siguientes términos:

Sesión	Acuerdo	Acciones realizadas	Estatus
121	COMECYT/121/ORD/009/2022. Se aprobó por unanimidad los nuevos proyectos 2022, a realizarse con recursos provenientes de sanciones electorales.	Se presentaron en esta sesión los avances.	EN PROCESO
122	COMECYT/122/ORD/006/2022. Se toma conocimiento del Dictamen del Comisario de la Junta Directiva del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología, relativo a los Estados Financieros del ejercicio fiscal concluido al 31 de diciembre de 2021 y, de las consideraciones del Comisario para el Ejercicio fiscal 2022.	Se presentaron en esta sesión los avances a las Consideraciones del Comisario para el ejercicio fiscal 2022.	EN PROCESO

Sesión	Acuerdo	Acciones realizadas	Estatus
123	COMECYT/123/ORD/005/2022. Se aprobó por unanimidad el Reglamento Interno y el Manual General de Organización del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología.	En fecha 10 de noviembre de 2022, se publicó en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el Acuerdo por el que se reforman y derogan diversas disposiciones del Reglamento Interno del Consejo Mexiquense de Ciencia y Tecnología y el Manual General de Organización actualmente se encuentra en revisión por parte de la Dirección General de Innovación.	EN PROCESO
123	COMECYT/123/ORD/006/2022. Se aprobó por unanimidad realizar la baja de 100 tabletas marca Samsung, modelo SM-T560 del Sistema de Control Patrimonial (SICOPA) y del activo de la contabilidad del COMECYT, y así mismo realizar la donación a diferentes planteles educativos del Estado de México.	Mediante oficio número 20706007030000L/1001/2022 de fecha 26 de septiembre de 2022, la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, emitió la opinión técnica favorable para realizar la baja de las 100 tabletas.	EN PROCESO



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Sesión	Acuerdo	Acciones realizadas	Estatus
34	COMECYT/34/EXT/004/2022. Se aprueba por unanimidad llevar a cabo las adecuaciones presupuestarias y programáticas de las solicitudes de cancelación de recursos para el ejercicio fiscal 2022.	Se presentaron en esta sesión las adecuaciones realizadas en este bimestre.	EN PROCESO
125	COMECYT/125/ORD/005/2022. Se aprobó por unanimidad la baja en estados financieros de 2 vehículos, uno operativo y el otro de asignación directa de acuerdo a lo establecido en el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México (vigésima primera edición 2022, en su apartado 6 Políticas de Registro, específicamente en el inciso 11) baja y venta de bienes muebles e inmuebles.	Mediante oficio 20706005010000L/2535/2022 de fecha 27 de julio de 2022 la Mtra. Elisa Abrego Pérez, encargada de despacho de la Dirección de Normatividad y Control Patrimonial autorizó los movimientos de baja solicitados, enviando los formatos de baja respectivos.	EN PROCESO

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

Señaló el Presidente que, si no existían comentarios a lo manifestado por el Secretario les solicitaba tomar conocimiento del punto presentado.

En ese sentido, se tomó el siguiente:

ACUERDO: COMECYT/126/ORD/018/2022. Se toma conocimiento del informe del seguimiento de Acuerdos.

Al no haber comentarios se continuo la sesión.

20. Asuntos generales.

El Secretario presentó el informe de los resultados de becas, bajo los siguientes términos:

Proyecto presupuestario: 030801010101 - Fomento a la Investigación científica y formación de recursos humanos							
Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Programada 2022	Acumulado Octubre 2022	Programado (Noviembre-Diciembre)	Alcanzado 2022	
0751-0452	Coordinar el mes de la Ciencia y la Tecnología en el Estado de México	Evento	1	1	0	1	100%
0752-11851	Otorgar becas para la formación de capital humano en ciencia y tecnología	Beca	2,200	1,660	2,410*	4,070	185%
0753-11852	Otorgar apoyos a estudiantes, profesores e investigadores destacados en ciencia y tecnología	Beneficiario	200	102	110	212	106%
0754-11855	Otorgar apoyos para la realización de eventos científicos, tecnológicos y de innovación	Informe	15	0	15	15	100%
0755-11856	Otorgar apoyos para el desarrollo o mejora de proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación	Beneficiario	200	196	0	196	98%
0758-12601	Publicación de convocatorias dirigidas a la formación de capital humano y fomento a la investigación científica	Convocatoria	14	15	1	10	114%
7072-14283	Otorgar becas a estudiantes de nuevo ingreso en programas de estudios estratégicos para el desarrollo científico y tecnológico	Beneficiario	0,000	5,406	4,104**	0,510	150%

*Se encuentran en proceso de ministración 2 mil 416 becas a beneficiarios del programa Becas COMECYT EDOMEX y Becas de Educación Dual EDOMEX, se espera superar la meta debido a la alta demanda de solicitudes que cumplieron con los requisitos establecidos en las convocatorias.

**Se encuentran en proceso de ministración 4 mil 104 becas a beneficiarios del programa Becas COMECYT EDOMEX, Beca Ciencia EDOMEX, se espera superar la meta debido a la alta demanda de solicitudes que cumplieron con los requisitos establecidos.



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126

Quedando a las órdenes para cualquier duda o comentario respecto del punto presentado.

El Presidente preguntó que si alguien tuviera otro asunto general era el momento de externarlo.

Al no haber más asuntos generales que tratar, el Presidente agradeció la participación de todas y todos en la Sesión Ordinaria y una vez agotados todos los puntos, se dio por concluida la Sesión.

P R E S I D E N T E

Rodolfo Esteban Rivadeneyra Hernández
Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación
y Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Suplente del
Presidente de la Junta Directiva

V O C A L E S

Emilio Gómez Sánchez
Representante de la Secretaría del
Trabajo

Máyte del Mazo González
Suplente del Secretario de Desarrollo
Económico

Mario Muciño Acosta
Suplente de la Secretaria del Campo

Antonio Armando Mercado Ordoñez
Suplente del Secretario de Movilidad

37

SECRETARIA DE FINANZAS
CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



"2022 Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

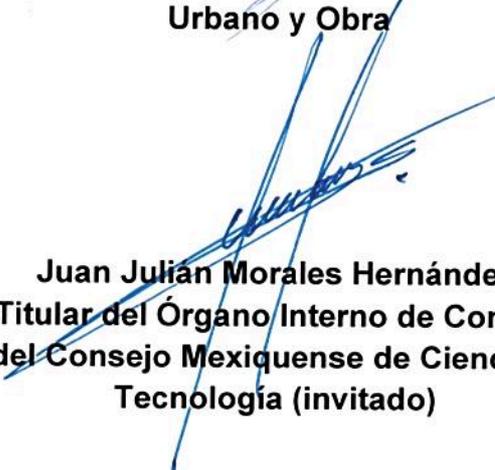
COMECYT/ACTA/ORD/24112022/126


César Humberto Botello Ortiz
Suplente del Secretario de Salud

Juan José Alva Sánchez
Suplente del Secretario del Medio
Ambiente


Víctor Manuel Gómez Tagle Rodríguez
Suplente del Secretario de Desarrollo
Urbano y Obra


Martha Patricia Zarza Delgado
Suplente del Rector de la Universidad
Autónoma del Estado de México


Juan Julián Morales Hernández
Titular del Órgano Interno de Control
del Consejo Mexiquense de Ciencia y
Tecnología (invitado)

Jorge Rello Vargas
Representante del CONCAEM


Juan Pablo Noguez Cornejo
Director General de Control y
Evaluación "B" de la Secretaría de la
Contraloría y Comisario de la Junta
Directiva


Bernardo Jorge Almaraz Calderón
Director General del COMECYT y
Secretario de la Junta Directiva

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDEN A LA CENTÉSIMA VIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO MEXIQUENSE DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA, CELEBRADA EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 2022.